

# EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIII

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.612

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 11 de Noviembre 1932

Desde el Parlamento

## El Bulo de la escisión Socialista

La tarea que voluntariamente nos hemos impuesto de sintetizar semanalmente nuestras impresiones parlamentarias no deja de proporcionarnos, algunas veces, pequeñas torturas. La tortura de escoger el tema que ha de llenar nuestras cuartillas. Unas veces por que son varios los asuntos que con igual interés reclaman nuestra atención. Otras veces—y éste es el caso presente, mucho más embarazoso para nosotros—por carencia de tema inspirador de nuestras líneas.

Pendientes de dictamen el proyecto de presupuestos y el de Congregaciones religiosas se han deslizado las sesiones sin rozar ningún tema que agite las pasiones como es lógico que ocurra en unas Cortes Constituyentes.

Un asunto de interés local extraordinario ha ocurrido, no obstante, en ese lapso de tiempo. La aprobación del proyecto de ley sobre el dragado del puerto de Mahón que motivó una intervención brillantísima de Prieto que habrán reproducido extensamente «La Voz de Menorca» y «La Última Hora». Las obras que van a ser comenzadas muy en breve, presupuestadas en unos seis millones de pesetas, constituyen la primera etapa de un vasto plan de reforma del puerto que seguramente será totalmente desarrollado. Vaya mi sentido enhorabuena a los trabajadores de Menorca a quienes auguro épocas de trabajo y de prosperidad ya que el Gobierno de la República está hondamente percatado de la importancia excepcional que por sus condiciones naturales y por su situación geográfica reúne el Puerto de Mahón.

Toda la atención pública de estos días ha estado desviada del Parlamento. El Congreso del Partido, el de la Unión General y la Conferencia Internacional del Trabajo han llenado las páginas de todos los periódicos y atraído la atención de las gentes. Las elecciones de ambas ejecutivas y las discrepancias entre Caballero y Besteiro han dado pábulo a desacertados comentarios y a imaginarias derivaciones políticas. Nuestros detractores y enemigos políticos, desconocedores del funcionamiento y de la disciplina de nuestras organizaciones han creído ver en las referidas divergencias nada menos que el desmoronamiento de nuestras fuerzas socialistas y sindicales. «La Tierra» y «La Nación» de tendencias aparentes tan dispares y de frecuentes y sospechosas coincidencias han entonado ya, a ese propósito, sus cantos fúnebres y extendido sobre nues-

tras organizaciones lápidas mortuorias. Otros, menos pesimistas, se han conformado con la retirada fulminante de nuestros Ministros del Gobierno y con el cese de nuestra colaboración gubernamental.

Unos y otros desconocen, en absoluto, la estructura del Partido y de la Unión y todas esas cábalas que han lanzado al aire han traducido más bien un deseo que una realidad. Pase lo que pase, aún llegando la pasión a sus grados más altos—reproducimos palabras de Besteiro—*el Partido Socialista Español no se rompe ni se escinde y la inteligencia entre la U. G. T. y el P. S. O. será cada vez más íntima*. Si eso ha dicho el nuevo presidente de la U. G., portavoz de la tendencia anticollaboracionista, lo propio han repetido los partidarios de la tendencia opuesta; Caballero en «El Sol» ha afirmado exactamente lo mismo. Cada tarde, en el Café del Congreso, antes de comenzar la sesión, solemos reunirnos en torno a la misma mesa, los mismos camaradas: Remigio Cabello, Cordero, Bargalló y Carrillo. Las conversaciones de estos días han girado alrededor de ese tema. Hemos dicho conversaciones por que discusión no la ha habido. Unánimemente se descartaba la posibilidad de escisiones y de rupturas entre la U. G. y el P. S. Podrá resultar quebrantado algún prestigio, en entredicho alguna conducta, pero el divorcio entre nuestras dos organizaciones no se producirá. Ambos organismos seguirán su marcha gloriosa y ascendente perfectamente compenetrados porque una de nuestras mayores virtudes es la disciplina, el antipersonalismo y la repugnancia al caudillaje tan grato a otros partidos.

Si así no fuera no seríamos lo que somos. El personalismo era la única nota distintiva de los diferentes sectores políticos de la monarquía. Entre romanistas, alistas y mauristas no había la menor discrepancia ideológica por la sencilla razón de que todas esas sectas carecían, en absoluto, de toda ideología. Y era solamente la ambición personal de sus respectivos jefes de cantar con clientela propia que les sirviera de pedestal, a cambio de participar en el botín, lo que engendaba ese concurso pintoresco de etiquetas.

Nosotros no somos ni prelistas ni besteiristas. Somos socialistas. Y dentro de nuestra doctrina, en España como en otras partes, caben tendencias y tácticas diversas. En Francia, durante larguísimo años dos grandes figuras, ya históricas, Jaurés y Guesde, simboliza-

## Bodas de Plata de la Cooperativa Obrera de Consumo y Ahorro "La Nueva Vida,, de Lluchmayor

La Comisión encargada de organizar los actos conmemorativos del XXV aniversario de la fundación de esta Cooperativa una vez obtenida la colaboración personal del eminente cooperatista camarada Rodolfo Viñas, Diputado a Cortes, y la probable del prestigioso internacionalista y maestro de la Cooperación Antonio Fabra Ribas, ha formado el siguiente programa para celebrar las Rodas de Plata, los días 26 y 27 del actual:

**Día 26 a las 9 noche:** Velada de propaganda cooperatista en la Casa del Pueblo en la que tomarán parte varios camaradas de la localidad.

**Día 27 a las 8 mañana:** CHOCOLATE FRATERNAL con que se obsequiará a los fundadores de la Sociedad y a todos los niños y niñas hijos de socios de 4 a 12 años.

**A las 9:** Se servirá en la misma Casa del Pueblo, a todos los asistentes un bonito lunch.

**A las 10:** Visita a la Central y Sucursales de la Cooperativa.

**A las 12:** En el local que oportunamente se designará, se servirá, por e acreditado Hotel Universo, un exquisito BANQUETE a todos los invitados y delegados de las organizaciones de la isla, así como a los socios y simpatizantes.

**A las 3 tarde:** GRAN MANIFESTACIÓN cooperatista que abriendo marcha la Banda Municipal recorrerá las principales calles de la población, disolviéndose en el Teatro Mataró donde seguidamente tendrá lugar un importantísimo ACTO DE PROPAGANDA Cooperatista en el que tomará parte el compañero expresamente venido de Madrid, Rodolfo Viñas, Diputado a Cortes.

De permitírselo sus ocupaciones oficiales también estará presente y tomará parte en esta manifestación cooperatista el maestro Antonio Fabra Ribas, conocido de todos, por sus actividades desarrolladas en el campo de la Cooperación.

Se encarece la asistencia de todos los asocados y familias y se invita al pueblo amante de los progresos sociales para que esté presente en tan portentoso acontecimiento.

NOBRE. 1932.

LA COMISIÓN

ron dos matices diversos del socialismo. Actualmente en el partido socialista francés León Blum y Zironzky empuñaban rufos distintas para llegar al mismo fin y pública y notoria es la discrepancia entre Blum y Renaudel precisamente sobre este caso concreto de la participación.

Esa diversidad de gamas y tendencias que en otro partido socavarían la fortaleza del mismo por el peligro de fáciles escisiones en el nuestro son signo de vitalidad y de pujanza porque quien cegado por la pasión intentara levantar bandera partidista quedaría en la soledad más espantosa. Grandes y excelsas son en el Socialismo español las figuras de Prieto y de Besteiro. Pero si cualquiera de ellos desertara de nuestro partido e intentara formar grupo aparte quedaría totalmente aislado y completamente inutilizado para intervenir en la vida pública española porque el calificativo de «traidor» es el más deshonoroso que pueda caer sobre el nombre de nuestros militantes. No es socialista quien guiándose por egoísmos, por ambiciones o por malquerencias intenta debilitar el partido con disidencias o disgregaciones. Mal socialista aquel que no tenga abnegación suficiente para acallar el impulso de

sus pasiones y no sepa sacrificar su miras personales al bien de la colectividad.

Puede seguir la prensa burguesa cantando nuestro desmoronamiento. Esos cantos agoreros no impiden el incremento incansante en nuestras filas.

Lo que convendría es que en vez de entretenerse en comentar las discrepancias entre las personalidades más relevantes de la U. G. y del P. S. procurasen, los buenos republicanos, fortalecer sus propios cuadros. Por que sería ya hora de que se preparasen para gobernar sin las muletas socialistas. Y no llevan trazas de ello. La iniciativa lanzada por el Sr. Azaña en Santander no vá por muy buen camino. Los radicales exigen imperiosamente la presidencia de la proyectada federación y los radicales-socialistas no disimulan su repugnancia a admitir en ella, como izquierdistas, a los lerrouxistas. Y ese sí que es un problema serio y delicado que debería atraer la atención de la prensa y de la opinión pública española por que ese barullo republicano aleja la posibilidad de cambios gubernamentales. Es muy fácil desalojar a los socialistas del Poder. Lo que no es tan fácil es sustituir su profundo sentido gubernamental, su estrecha disciplina,

su espíritu de sacrificio y abnegación. Y para nosotros sería muy sensible en vez de abandonar el poder tener que asumirlo íntegramente, ante el desbarajuste y las discordias de los grupos republicanos.

ALEJANDRO JAUME

Las leyes y las instituciones tienden continuamente a gravitar. Como los relojes, deben de vez en cuando ser limpiadas, dadas cuerda y puestas de acuerdo con el tiempo.

E. WARD BEECHER

## La labor de nuestros Diputados

En el «Diario de Sesiones» correspondiente al día 1.º de noviembre, leemos los siguientes ruegos que formularon los Diputados por Baleares don Alejandro Jaume y don Francisco Carreras:

El Sr. Vicepresidente (Lara): El señor Jaume tiene la palabra.

El Sr. Jaume: He de suplicar, en primer término, al Sr. Ministro de Justicia tenga a bien ordenar la transmisión de las obviaciones del Tribunal industrial de Palma de Mallorca, ya que a sus vocales se les deben las dietas correspondientes a los años 1929, 1930 y 1931. Todos los justificantes están en el Ministerio y falta solamente la orden oportuna de pago.

Ruego al Sr. Ministro que tome con interés esta suplica porque se trata de funcionarios modestísimos para quienes la demora supone un desequilibrio muy sensible en sus presupuestos familiares y hay obrero a quien se le deben más de 200 pesetas.

He de formular también un ruego al Sr. Ministro de la Gobernación. Rara es la sesión de ruegos y preguntas en que no se levante en esta Cámara algún diputado para denunciar irregularidades o infracciones cometidas por la Compañía Telefónica; a esas infracciones e irregularidades señaladas voy a añadir una bien manifiesta.

En Enero de 1931, luego de entabladas negociaciones preliminares entre el alcalde de Marratxí, de la isla de Mallorca, y el jefe de la Compañía Telefónica, se acordó que el Ayuntamiento de Marratxí cediera a la Compañía Telefónica convirtiera los teléfonos que estaban en servicio en aquel entonces en locutorios públicos. En Abril del mismo año se levantó una acta firmada por el alcalde de dicho Ayuntamiento y un delegado nombrado expreso por la Compañía Telefónica, en virtud de la cual se hizo cargo esta Compañía de las referidas instalaciones de redes municipales. En el mes siguiente, en Mayo, la Dirección general de Telégrafos y Teléfonos declaró caducadas las instalaciones telefónicas del Ayuntamiento de Marratxí, única circunstancia de la cual hizo depender la Compañía Telefónica la instalación de los referidos centros telefónicos. Desde entonces han pasado diecisiete meses y, a pesar de los insistentes requerimientos que el Ayuntamiento de Marratxí ha hecho a la Compañía, ésta no ha iniciado obra alguna de instalación de centrales, burlando así los derechos legítimos del pueblo de Marratxí.

El asunto ha sido sometido a informe de dos de los más eminentes abogados de Palma de Mallorca, y su dictamen no admite duda: la razón asiste plenamente, jurídicamente, al Ayuntamiento de Marratxí. Pero antes de que este Ayuntamiento utilice la vía judicial, con la serie de contratiempos y dispendios que ello supone, me parece que es muy oportuna la actuación del delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica, y en este sentido formulo mi ruego. Suplico, pues, al Sr. Ministro de la Gobernación que indique al delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica que estudie el con-

trato a que he hecho referencia, y, una vez comprobadas las denuncias que he tenido el honor de exponer, obligue a dicha Compañía a cumplir los compromisos que tiene contraídos con organismos del Estado.

Otro ruego también para el señor Ministro de la Gobernación. La Prensa de estos días ha reseñado extensamente un incidente ocurrido en Granada con motivo de un banquete ofrecido al comisario jefe de Vigilancia de la referida provincia. Parece ser que ese señor ha sido duramente atacado por la Prensa republicana y que su actuación durante los sucesos del mes de Agosto, especialmente en lo que hace referencia a la fuga del general González Carrasco, ha quedado muy en entredicho. Preextendiendo un ascenso de este comisario, los elementos monárquicos de Granada dieron un banquete a dicho señor, acto al que asistieron las personas más significadas en política durante la Dictadura, y a los pocos días, fulminantemente, por telegrama, la Dirección general de Seguridad ordenó el traslado de ese funcionario a Palma de Mallorca. El corresponsal de «La Voz», en Granada, termina su información preguntando: «¿qué ha hecho Palma de Mallorca para ser tratada de esta manera?» Esa pregunta la traslado yo al Sr. Ministro de la Gobernación. Va siendo ya deprimente que Mallorca sea considerada como una colonia, y lo que es más grave aún, como una colonia penitenciaria. Mallorca, por su situación geográfica, por su mismo aislamiento del Continente, no está muy saturada todavía de ideas republicanas; en algunos pueblos de la isla aun no se han dado cuenta del advenimiento de la República; muchos caciques de la monarquía campean a sus anchas por aquellos pueblos, con brazaletes republicanos. Me parece que el Gobierno debe ir con mucho tiento en la elección de los funcionarios que allí mande; debería enviar allí funcionarios de bien probada lealtad al nuevo régimen, para que, con su actuación austera, contribuyeran a la propaganda y difusión de las ideas republicanas.

En estos términos formulo mi ruego. Si son ciertas las informaciones publicadas por la Prensa de Madrid, suplico al Sr. Ministro de la Gobernación que deje sin efecto el traslado del referido comisario, que caerá muy mal entre los mallorquines.

El Sr. Vicepresidente (Lara): Serán transmitidos los ruegos del señor Jaume a los Sres. Ministros a quienes afectan.

Previa la venia de la Presidencia, dijo El Sr. Carreras Reura: En primer término, para adherirme a los ruegos que acaba de formular mi compañero señor Jaume, y, después, para dirigir otros que suplico a la Mesa traslade a los respectivos Ministros.

Un ruego al Sr. Ministro de Instrucción pública. Para nadie es un secreto que en siglo pasado vivieron durante un invierno «Jorge Sand» y Chopin en una de las celdas de la Cartuja de Valldemosa. Con motivo de puntualizar cuál fué la celda que habitó aquella pareja de enamorados, se han suscitado polémicas

que no ha habido manera de que sean solventadas en Palma de Mallorca, y que ha obligado al gobernador civil a clausurar las celdas acerca de las que se litigaba la permanencia en ellas de «Jorge Sand» y Chopin.

El señor gobernador civil de Baleares ha mandado al Sr. Ministro de Instrucción pública una exposición clara y detallada de todo lo acaecido, rogando a la vez que mandara persona destacada, un musicógrafo distinguido para que fuera el árbitro que determinara cuál fué la celda que ocuparon Chopin y «Jorge Sand» en la susodicha Cartuja.

Ello interesa, porque los turistas, al visitar Valldemosa, tienen verdadero deseo en visitar la celda que ocuparon aquellos artistas; y claro es, manteniéndose las celdas cerradas, no pueden satisfacer su curiosidad. Conviene, pues, dilucidar cuál fué la celda que habitaron Chopin y «Jorge Sand».

Yo rogaría al Sr. Ministro de Instrucción pública —repito— que mandara persona imparcial y competente que aclarara las dudas que en Mallorca y en todo el mundo existen respecto de la celda que habitaron «Jorge Sand» y Chopin.

Otro ruego, dirigido también al señor Ministro de Instrucción pública. Una Sociedad cultural (me atrevería a decir que después del Ateneo de Madrid el más destacado de España), el Ateneo de Mahón, venía percibiendo, desde el año 1916, una subvención del Estado. En el presupuesto actual figuraba también la subvención para dicho Ateneo; pero en el desmoche que hizo la Comisión de presupuestos pasa su lápiz por encima de la cantidad fijada para el referido Ateneo, y no tuvo en dicha Comisión ningún valedor y aquel Ateneo se quedó el año 1932 sin subvención. Repito que la venía percibiendo desde el año 1916. Este año, en el presupuesto que vamos a discutir, según mis noticias, la Sección correspondiente del Ministerio de Instrucción pública no ha hecho otra cosa más que transcribir las subvenciones concedidas el pasado año y claro es, el Ateneo de Mahón no figura entre las Sociedades culturales que perciben subvención del Estado.

No veo medio de conseguir que la pequeña cantidad de 1.000 o 1.500 pesetas que el Ateneo de Mahón venía percibiendo figure en el presupuesto para 1933, porque en la Cámara es un gran trámite el que hay que seguir para proponer un aumento en los presupuestos; yo desearía que el Sr. Ministro de Instrucción pública, cerciorándose de los datos que acabo de facilitar y atendiendo también a la importancia que tiene en el orden cultural el Ateneo de Mahón, consiguiera, por medio del capitulo de Imprevistos o del que fuese más apropiado, que no se quedara sin subvención el indicado Centro.

Y, por último, un ruego dirigido al Sr. Ministro de Agricultura, La Puebla, ciudad eminentemente agrícola de Mallorca, exporta todos los años sus productos al extranjero: uno de ellos es la alcachofa. Este año ha solicitado del Sr. Ministro de Agricultura que le permitiera esta exportación, y no habiendo aún recibido contestación la Sociedad agrícola que lo ha solicitado, agradecería al Sr. Ministro de Agricultura que tramitara rápidamente la petición que se le ha formulado, por tratarse de asunto que interesa extraordinariamente a la región de mayor importancia agrícola de Mallorca.

El Sr. Vicepresidente (Lara): La Mesa trasladará los ruegos de S. S. a los Sres. Ministros de Instrucción pública y Agricultura.

## En el Ayuntamiento

### La sesión del miércoles

Fué un caso raro la última sesión de nuestro consistorio. Raro en el sentido mejor de la palabra.

Nos referimos a que terminó pronto, caso inusitado al que no estamos acostumbrados hace tiempo.

A las 8 estábamos ya en la calle, comentando la sesión:

¿Debe prohibirse el «canario»? ¿deben permitirse todos los juegos que no sean de azar o envide?

Bisba! lo dijo bien: sea o no prohibido, en este juego es donde la clase trabajadora deja el sudor de su trabajo. No importe que sea de azar o no; el Ayuntamiento puede acordar pedir su prohibición y debe hacerlo.

Conformes con esta opinión se mostraron Bauzá y Togores siendo este último el que empezó este debate. Hubo concejales que creían que el juego que no sea de envide debe permitirse.

Nuestra opinión poco vale, pero lo ha dicho Bisba: «en estos juegos es donde la clase trabajadora deja el sudor de su trabajo» y a esta frase nos atenemos...

FREY

## «Un acto hermoso»!

Antes de la República los asilados en las Casas de beneficencia eran utilizados para acompañar muertos, ofreciendo un espectáculo verdaderamente deplorable bajo todos los aspectos, el moral sobre todo. La República acabó con eso y los asilados ya no acompañan muertos, pero hacen otra cosa peor: se les hace servir de anulo de comercio, se les utiliza como instrumento de negocio particular con la complacencia de las autoridades republicanas.

Tal es el caso del lunes de la presente semana con los asilados de la Inclusa, a quienes, por una ensaimada de unos céntimos de valor, se los llevó en formación y custodiados por dos monjas y un guardián del Establecimiento a la Plaza de Abastos, en donde estuvieron dos horas frente a una de las nuevas mesas reguladoras sin más motivo ni objeto que hacer el caldo gordo a un comerciante particular.

Y ese acto rídiculo y de verdadera explotación moral de la infancia, de esa infancia desamparada de sus padres y de sus padrinos, la prensa diaria lo ha calificado de «acto verdaderamente hermoso y bello».

Inexplicable es esa actitud de la prensa ante esos casos deplorabilísimos en que a pretexto de querer obsequiar a los asilados de la Inclusa, se especula sobre su inocencia y sobre su desgracia con fines puramente mercantiles y egoístas. Pero más inexplicable es aún que lo consenta la Diputación Provincial.

## RENOVACION

Este valiente semanario, órgano de los jóvenes socialistas españoles, se halla de venta en todos los Kioskos de Palma.

¡Trabajadores, comprad «Renovación»!

TEMAS MARXISTAS

La crisis económica

No se habla, en el mundo entero, mas que de crisis económica.

Es lo natural, porque la crisis económica actual es la que moldea la faz del mundo y hasta los sentimientos de los hombres. Nunca tuvo más rotunda afirmación la teoría marxista del determinismo económico.

Las explicaciones que de la crisis se nos dan, son tan múltiples como dispersas.

Para este capitalista llorón, la crisis tiene su origen en una política de salarios hipotéticamente altos; para este monárquico impenitente, de todo tiene la culpa la República.

Explicaciones infantiles.

Algunos se sienten economistas y descubren que hay crisis porque hay exceso de producción; como si no hubiera hombres hambrientos, mal vestidos, helados de frío, que pudieran consumir todos los víveres, todas las prendas, todo el combustible que dicen se produce «en exceso.»

No hay exceso de producción con relación a las necesidades de los hombres; hay exceso de producción con relación al poder adquisitivo de las gentes necesitadas.

Es preciso buscar el origen de la crisis en la teoría marxista de la plus valía; es decir en lo que constituye el fundamento y el regenerador del mismo régimen capitalista.

Plus valía es la parte del trabajo no retribuido al salariado por el patrono que lo emplea. Un obrero trabaja ocho horas y produce mercancías por valor de ocho pesetas; pero no cobra en salario más que seis pesetas; dos pesetas quedan al patrono: esta es la plus valía.

En régimen socialista, un obrero trabajaría ocho horas, produciría un valor de ocho pesetas y cobraría íntegras esas ocho pesetas.

Como el obrero es a la vez productor y consumidor, con esas ocho pesetas, podría comprar y consumir la totalidad de las mercancías que hubiese producido, dejando los almacenes vacíos y abriendo paso a una nueva producción. Al día siguiente, volvería a reponer con sus ocho horas de trabajo las mercancías que por valor de ocho pesetas necesitara para su sustento, sin que hubiera nunca exceso de producción, ni paro, ni crisis económica.

Fórmula sintética es esta de una economía ordenada. Parece algo simplista, pero no se modifica al través de la complejidad de la producción. Es idéntica para un obrero que trabaja ocho horas, que para un millón de obreros que, dentro de la diversidad de sus oficios, trabajan juntos ocho millones de horas, producen mercancías por ocho millones de pesetas, dejan dos millones de plus valía para los patronos y capitalistas, cobran más que seis millones de pesetas, no disponen para su sustento más que de esos seis millones y no pueden comprar y consumir más que esos seis millones de los ocho que han producido en mercancías.

Al día siguiente—o al mes siguiente—o al año siguiente, los dos millones

de mercancías sobrantes se han ido acumulando en los almacenes. Ya no es preciso producir tanto; la producción se limita; el paro aumenta; el jornal falta; la miseria reina; la crisis se establece.

Claro es, que patronos y, capitales también son consumidores. Y no habría nunca crisis si ellos, los que se apoderan de los millones de plus valía, compraran con ese dinero las mercancías sobrantes.

Pero esto no puede ser, en virtud de la ley económica siguiente: «Las necesidades de los hombres no son limitadas en número, pero son limitadas en capacidad». Por millonario que sea el patrono o el capitalista, no necesita comprar treinta sombreros cada mes.

La fórmula burguesa de la plus valía pila y base del régimen capitalista, constituye pues el verdadero origen de las crisis económicas.

1.º Porque no exista relación entre las necesidades, entre la posibilidad de consumo de los proletarios y el poder adquisitivo, de los mismos, mermado por la plus valía.

2.º Porque tampoco existe relación entre los ingresos abusivos de la clase capitalista y sus necesidades físicamente limitadas.

No puede haber por lo tanto, remedio definitivo a la crisis económica, si no es con la desaparición de la plus valía, necesariamente vinculada al hundimiento del régimen capitalista burgués.

ANTONIO CABRERA

Para los Practicantes de Medicina y Cirugía

Hace unos cuantos meses teníamos más o menos fundadas esperanzas de que al fin los Practicantes de Medicina y Cirugía de Baleares, se iban a decidir ingresando en las filas de la Unión General de Trabajadores.

Habían llegado de Madrid en aquellos días unos compañeros que acababan de asistir a las tareas del Congreso de Colegios Oficiales celebrado en la citada capital, y semejaba habían pisado otra vez nuestra Roqueta saturados de nuevos ambientes, que les hacían sentir la necesidad de orientar a la clase en sentido diametralmente opuesto al que se venía siguiendo en su actuación arcaica y casi nula, imprimiéndole nuevos derroteros, nuevos rumbos.

Y hacía presumir lo dicho, los trabajos por tales compañeros iniciados encaminados a la organización de una sección de nuestra clase que perteneciera al prestigioso organismo sindical.

Pero, desgraciadamente, nos engañábamos. Por lo visto, estos compañeros no habían llegado convencidos, no estaban plenamente convencidos, parece, de que al advenir el nuevo régimen se empezaba a vivir, en nuestro país, una nueva era, en la cual el factor trabajo iba a ser el valor positivo en nuestra sociedad, cuya vida iban a orientar y dirigir, imprimiéndole su espíritu, ya que de su savia se nutría, las fuerzas trabajadoras (manuales e intelectuales) organizadas a base de entidades de resistencia.

Mas... apesar de esta decepción sufrida, ha venido a dar tonalidad y aliento a nuestro espíritu reivindicador, el reciente congreso celebrado por la U. G. T., en el cual hemos visto representada a nuestra clase, tomando parte activísima en sus deliberaciones y jugando brillantísimo papel en el tema por el cual los Practicantes han venido hasta ahora rompiendo lanzas estérilmente, y consiguiendo que al discutirse la Ponencia Sanitaria (véase *El Socialista* de 21 de octubre) la Asamblea aprobara, por gran mayoría de votos, la siguiente adición a la citada ponencia, presentada y defendida por el compañero Practicante Manuel González, de Madrid.

Dice así:

«La delimitación de las profesiones médicas se hará sobre la base de que el personal facultativo titulado (médicos y practicantes) será el único que podrá prestar los servicios de asistencia técnica y de urgencia. Los enfermeros, mozos, etc., sólo prestarán sus servicios en los hospitales o clínicas donde el enfermo tenga que ser recluido para tratamiento, quedando sus servicios reducidos a las atenciones domésticas del enfermo, aplicación de medicaciones tópicas y ayudantías mecánicas a los facultativos de servicio. También será función de estos sanitarios la desinfección de ropas y locales y todos aquellos trabajos mecánicos de la higiene y sanidad que los facultativos les encomienden.»

Figura, además, en las conclusiones aprobadas, amén de otras importantísimas proposiciones presentadas por la Ponencia, delimitación de funciones, sueldo decoroso, etc., etc.

Es hora ya, compañeros, de abandonar nuestros prejuicios. Es llegado el momento de darnos perfecta cuenta del sitio de lucha que nos corresponde ocupar, y escoger la verdadera posición, para ayudar eficazmente en la lucha a los compañeros de Madrid y de muchas otras provincias que tan certeramente han sabido comprender, con el fin de alcanzar nuestras legítimas reivindicaciones.

Y tened por bien seguro que, más pronto o más tarde, tendremos que hacerlo. No queramos, pues, ser de los últimos. Decidamos de una vez, Ingresemos en la U. G. T., en la seguridad de que habremos encontrado el camino, que nos conducirá al triunfo que todos anhelamos.

UN PRACTICANTE

Del Grupo Socialista de Sta. Catalina

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria el sábado día 12 del corriente, a las 8 y media noche, en su local social S. Magín, 2 (Café), para tratar y resolver lo que a continuación se expresa:

- 1.º Acta.
  - 2.º Cuentas.
  - 3.º Tratar y resolver asunto charlas educativas.
  - 4.º Asuntos generales.
- Suplicamos la asistencia de todos los afiliados.

El Secretario, Vicente Nicolau.

Un medio para defendernos

Yo, como trabajador del agro, que veo todas las injusticias que la clase Patronal nos hace y los fatigazos que nos viene pegando desde hace muchísimos años, mi pluma se presenta a mis manos para que dirija unos consejos a los trabajadores del campo de Esporlas.

[Trabajadores! ya que por fin hemos despedido aquel régimen dictatorial y déspota y hemos conseguido uno de libertad y justicia, hay que cumplir con nuestro deber para acabar con aquellas raíces que nos dejó el primero, y para conseguirlo no hay cosa más práctica que hacer entre todos una sola masa para que salga un instrumento fuerte y robusto para acabar con esta gente que sin trabajar quiere vivir dentro la abundancia, mientras que nosotros trabajadores que todo lo producimos nos morimos de hambre bajo unos techos inhumanos.

Eso lo podemos agradecer a esa gente que tanto interés tiene en que predomine la Iglesia, que siempre nos han tenido supeditados a sus órdenes dándonos el trabajo que ellos han querido y pagándonos míseros jornales; así es que el trabajador Español se encuentra en muchísimos años de retraso respecto de las demás naciones civilizadas; así es que hay que tener en cuenta aquella frase de Carlos Marx: (*proletarios de todos los Paises uníos*).

Una vez unidos no habrá ejército más fuerte que el nuestro. Ni con fusiles ni sin ellos no habrá quien nos pueda combatir, así que el no queréis ser despreciados de vuestros compañeros que tanto interés tienen en defenderos, afiliados a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, allí encontrareis compañeros que os esperan, brazos abiertos, con deseos a defenderos. No esperéis que la clase patronal os defienda, que ya sabéis muy bien que (*la emancipación de los obreros ha de ser obra de ellos mismos*). Mientras no pertenezcamos unidos seremos explotados por unos explotadores que comerán de nuestro sudor y dinero.

COMAS

DE CALVIA

Una carta

Calviá 6 de Noviembre 1932.

Estimados compañeros: Tengo el gusto de comunicaros lo siguiente:

En vista del procedimiento del patrono D. Jaime Cabrer Juaneda en el cual se comprometió y faltando al pacto presidido por el Sr. Gobernador, resultó que ha dejado sin ocupación a varias obreras que estaban bajo sus órdenes antes de la huelga, cuyo patrono se había comprometido a dar ocupación a las mismas que tenía. Así es que no nos ha quedado otro remedio que acudir con una protesta al Sr. Gobernador y deseando que vosotros pongais el mismo interés que hemos puesto nosotros y acudáis al dicho Sr. Gobernador, expresándole los mismos motivos que nosotros.

Esperando que pondréis todo el interés para solucionar este asunto, quedamos vuestros y de la causa obrera.

Por la Federación Obrera Calvianense El Secretario, Juan Terrasa.

DESDE PRAGA

## El partido comunista checoslovaco se funda con el Partido Socialista

La decisión que acaba de tomar el partido comunista checoslovaco de disolverse y unirse en masa al viejo Partido Socialista es una determinación cuyo alcance habrá de repercutir no sólo en la vida nacional de esta joven República, sino que tiene todo el valor de una lección dada a todos los partidos obreros del mundo.

Los setenta y seis delegados comunistas reunidos en Praga, y llevando la representación de todas las organizaciones del partido, acordaron por unanimidad fundirse de nuevo con sus antiguos compañeros los socialistas, y cuando el presidente de los comunistas, camarada Hais, preguntó si alguien quería votar contra esta resolución, ni una sola mano se levantó. Han quedado, pues, los comunistas checoslovacos incorporados al Partido Socialista, y al ingresar aceptan su disciplina, su táctica, su orientación y su doctrina.

Es lícito que el proletariado internacional exprese su admiración a los dirigentes de la Socialdemócrata checoslovaca, compañeros Hampl, Bechyne, Dundr, Soukup, etc., así como a los nuevos a la «Misericordia», como es su propósito, según se atrevió un día a decirnos en su casa cuando estábamos allí para cobrar la semana. (Que desfachatez para un patrono decir en las barbas de estos hombres, maduros de trabajar, que mejor estaríamos en un asilo!) Y eso que la mayoría llevamos en nuestro trabajo más de 10 años a cuenta de la Compañía, y este maldito empresario Barbero tiene la delicadeza de maltratarnos como si no fuéramos personas humanas. Lo somos más que tú que quieres usurparnos la poca sangre que tenemos, por haber dejado la otra en las tareas de nuestro trabajo.

Perdonad mis frases lectores y hacedos cargo de las injusticias que comete este empresario con vosotros; atropellos intolerables, que espero que los tranviarios que están amparados por Unión Tranviaria sabrán sancionar.

Hoy el panorama político cambia en absoluto. La primera consecuencia será la dimisión inmediata del Gobierno presidido por el agrario Udrzal y la reconstrucción de un Gabinete con mayoría socialista. Es costumbre en Checoslovaquia que en los Gobiernos de coalición (únicos posibles en este país) ocupe la presidencia un miembro del partido más numeroso. Los agrarios cuentan en el actual Parlamento con 46 diputados, y los socialistas sólo tenían 43, el grupo checoslovaco, y 21 el grupo alemán. Por esta razón, la cabeza del Gobierno la ocupa un agrario; a los socialistas checoslovacos les correspondían tres carteras, y al grupo alemán una; el resto del Gabinete lo forman agrarios, nacionaldemócratas, nacionalsocialistas y populistas, todos en menor número.

Pero ahora la composición parlamentaria se ha modificado radicalmente. Los 30 diputados comunistas se unen a los 43 socialistas, lo que hará un total para los socialdemócratas de 73 diputados, cifra sólo comparable a la de los primeros años de la República, cuando presidía el Gobierno el camarada Tusar (9 de julio de 1919-15 de septiembre de 1920). Si a esta fuerza socialista checoslovaca unimos los 21 diputados del grupo socialista alemán, tenemos en conjunto 94 diputados en un Parlamento de 300 miem-

bros. Se puede, pues, afirmar que la tercera parte del Parlamento checoslovaco está afiliada al Partido Socialista Obrero. La proporción es superior a la del Parlamento español, en el que se tienen 116 puestos entre cerca de 500 diputados, o sea alrededor de la quinta parte.

ANDRÉS CALANDURA

Praga, octubre 1932.

## Tranviarias

Como saben nuestros lectores la Compañía de Tranvías de esta ciudad, dió por empresa las reparaciones de vías y limpieza de coches y cocheras a un barbero.

Este Barbero convertido en patrono (antes comunista y hoy patrono reaccionario) contrató los obreros en las mismas condiciones que estaban en la Compañía y al cabo de quince días les rebajó el salario en cinco pts. semanales, así por así, y no es nada esto sino que con un año de empresario ha despedido arbitrariamente a toda la brigada y a más de cuatro de la limpieza de coches abusando de la vejez de los obreros que trabajan por su cuenta, y gracias a los jóvenes tranviarios que nos defienden como si fuéramos sus padres, porque sino este barbero nos llevaba a todos a la «Misericordia», como es su propósito, según se atrevió un día a decirnos en su casa cuando estábamos allí para cobrar la semana. (Que desfachatez para un patrono decir en las barbas de estos hombres, maduros de trabajar, que mejor estaríamos en un asilo!) Y eso que la mayoría llevamos en nuestro trabajo más de 10 años a cuenta de la Compañía, y este maldito empresario Barbero tiene la delicadeza de maltratarnos como si no fuéramos personas humanas. Lo somos más que tú que quieres usurparnos la poca sangre que tenemos, por haber dejado la otra en las tareas de nuestro trabajo.

Perdonad mis frases lectores y hacedos cargo de las injusticias que comete este empresario con vosotros; atropellos intolerables, que espero que los tranviarios que están amparados por Unión Tranviaria sabrán sancionar.

UNO DE LA LIMPIEZA

Palma, 30 Octubre 1932.

La maquinaria debe mejorar la vida, no los dividendos; por tanto, debe ser sometida al control social, no al de una sola clase.

MAC DONALD

## Muy agradecidos

Creu Vermeya (Palma) 4-11-32.

Lo estamos los socios de la Sociedad «Centro Obrero de la Creu Vermeya» de los donativos hechos por el Inspector de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, los cuales son diez pesetas en metálico, seis ejemplares de «El pensamiento infantil» y un Diccionario de Saturnino Calleja, para la Escuela nocturna organizada por esta Sociedad.

Le damos las más expresivas gracias a este Sr. Inspector por la buena voluntad que ha tenido en ayudar a esta obra de cultura.

En junta general se acordó constara en acta el agradecimiento por los donativos hechos por dicho señor.

El Secretario, Pedro Sureda.

JURADOS MIXTOS

## Fallo de una sentencia

CONSIDERANDO, que el obrero Gaspar Prohens y Sastre dejó de prestar sus servicios durante veinte semanas comprendidas entre el 21 de diciembre de 1931 y el mes de junio de 1932, ya que al manifestarlo así el patrono demandado el indicado obrero no protestó de tal afirmación.

LEY DEL CONTRATO DE TRABAJO VIGENTE prescribe de una manera taxativa que los días de descanso y las fiestas legales no podrán ser descontadas de la remuneración, que se hubiere pactado por semanas.

CONSIDERANDO, que el derecho a percibir el jornal de descanso debe entenderse a partir de los veinte días de promulgada la Ley de 21 de noviembre de 1931, cuando no existe contrato anterior que lo determine.

CONSIDERANDO, que el que por propia voluntad deja de ir durante varias semanas al trabajo no tiene derecho alguno a días de descanso.

CONSIDERANDO, que desde el 14 de diciembre de 1931, en que fué firme la Ley del Contrato de Trabajo ya citada anteriormente, había el 1 de junio de 1932, median veinticinco días de descanso semanal.

FALLO: Que debo condenar y condeno al patrono D. Estebán Fementas a que satisfaga a los demandantes don Bernardino Calalell Salas y D. Pedro Jordi Vives el importe de veinticinco jornales a razón de cinco pesetas veinticinco centimos diarias, lo que arroja un total de ciento treinta y una pesetas veinticinco centimos a cada uno; al demandante D. Bartolomé Alemany Saba te el importe de veinticinco jornales a cinco pesetas cada uno, o sean ciento veinticinco pesetas; al demandante don Gaspar Prohens y Sastre cinco jornales a razón de cinco pesetas cada uno, o sean veinticinco pesetas; y al demandante D. Guillermo Borrás Pons el importe de veinticinco jornales a razón de cinco pesetas cincuenta centimos diarias, de jornal, o sean ciento treinta y siete pesetas cincuenta centimos; cantidades que arrojan una suma total de quinientas cincuenta pesetas, que son las que el demandado debe satisfacer a los actores en la forma indicada. Así por esta mi sentencia definitivamente juzgando, la pronuncio, mando y firmo Andrés Crespi.—rubricado.

## Del Vivero, Palma

Con fecha 30 de Octubre aparece en mi casa una hoja titulada: AL PUEBLO PALMESANO; y con la firma del Comité del Partido Socialista Independiente.

Nos entretenemos y nos cuantos Socialistas a leerla, y hacemos un pequeño comentario; a decir verdad lo único que merece esta hoja es desprecio, pero ante todo queremos decir que nos adherimos a la conducta del camarada Bisbal, como también hacemos constar que no somos lacayos de nadie, como socialistas sin ambición; que ingresamos al partido para servirlo, pero sin envidia de ser diputados. Pero debemos añadir, referente a la hoja, que conocemos la conducta y obras de los caudillos de las huestes de los «Independientes» a los que quitándoles el morbo imperioso, no queda nada de

ellos; la envidia es el Estándar de su Partido; Bisbal, que les puede acusar de actos de traición al Partido, es para ellos un puñal; una espina clavada en garganta difamadora, y el desprecio del Comité Nacional, a sus pretensiones torpes, es su muerte. Son Muertos; si; pero antes de exhalar su último suspiro, quieren ver ante nuestros adversarios el veneno que en su boca tenían depositado y herir por lo menos el «Alma» de nuestro intachable y admirado camarada Bisbal. Pero tened: en cuenta que estas flechas venenosas que dirige a Bisbal para matarle, se volverán a vosotros, de rebote del pecho honrado a que los dirigis. Tenemos el ejemplo de Pablo Iglesias y nada más.

J. DE PASTOR

## Agrupación Socialista de Palma

El domingo próximo pasado continuó la Asamblea de la Agrupación Socialista, suspendida el domingo anterior, al objeto de dar cuenta los compañeros Lorenzo Bisbal y Andrés Crespi de su gestión en el Congreso del Partido Socialista.

Aunque los reunidos hablamos seguido al detalle el desarrollo de dicho Congreso y leído todos los discursos, los compañeros Bisbal y Crespi, aun cuando hablaron hora y media fueron escuchados con deleite creciente, tanto por lo interesante de sus explicaciones como por la emotividad en que transmitieron a la Asamblea, muy numerosas, las inmejorables impresiones recogidas en dicho Congreso; impresiones de que el Partido Socialista, por el número de sus componentes, y más que por esto, por la calidad moral y tango intelectual de muchos de ellos, es una verdadera revelación; algo así como una inmensa cantera preparada a dar los materiales del edificio social necesario y capaz a dar albergue, preservándola de toda suerte de inclemencias, a la humanidad.

Esto llevó de la mano a los compañeros Juan Monserat y Lorenzo Bisbal a un interesantísimo diálogo, sobre la heterodoxia y ortodoxia del Socialismo, o lo que es lo mismo, sobre la rigidez y la flexibilidad en la acción hacia la implantación de la doctrina de nuestro Ideal. En una palabra la asamblea del domingo, dentro de la sencillez que nos caracteriza, resultó de una solemnidad insospechable, de la que se comprendieron muchas enseñanzas que, seguramente aprovecharon los asistentes, por lo menos el autor de estas líneas.

J. R.

## ¡OBREROS!

Esta Sastrería a pesar del aumento del coste de la vida, seguirá sirviendo sus encargos con todo esmero, al precio de CINCO DUROS hechuras traje o abrigo. NO LO OLVIDEN;

Sastrería NAVARRETE  
SIETE ESQUINAS, 20-1º

## Conferencia en la Casa del Pueblo

El próximo domingo día 13 de los corrientes a las 5 de la tarde el compañero Lorenzo Bisbal dará una conferencia desarrollando el tema «Socialismo».

Quedan invitados todos los afiliados y simpatizantes.

## Como se hunde un movimiento de masas

La Confederación Nacional del Trabajo puede ser considerada ya, afortunadamente para la clase trabajadora española, como una ruina histórica. La República, con sus juegos claros y sus manos limpias, marcó, al nacer, la decadencia progresiva del anarcosindicalismo en España. Nos encontramos hoy en el punto culminante de ese desrumbamiento. Es decir, en vísperas de la muerte de la Confederación Nacional del Trabajo como organización de masas. Probablemente, quedará aún por largo tiempo un rastro anarcosindicalista, que será como el rescoldo humilde, imposible de avivar, de una monstruosa hoguera. Pero la C. N. T. no volverá a levantar cabeza. Tenemos elevados motivos para congratularnos, ya que nada hay peor para el movimiento obrero que el utopismo anarquista, a virtud del cual el proletariado se convierte, sin advertirlo, en enemigo de sí mismo.

El hundimiento de la C. N. T. estaba previsto, como dijimos anteriormente, desde que el cambio de régimen, que establecía e imponía las actuaciones a plena luz central, quebrantó las posiciones clandestinas de todos los organismos, burgueses o proletarios, que medraban por el terror y al margen de la ley. Con haber grandes diferencias entre ambas, no cabe duda, sin embargo, el sindicalismo libre ha fenecido de la misma muerte del sindicalismo anarquista. A los dos los ha matado la calidad del régimen democrático. Eso en cuanto al sistema de violencia, completamente estéril como instrumento de emancipación proletaria, y sólo posible—nos referimos ahora al pistolero blanco—en un Estado de corrupción y desenfreno como era el monárquico.

Fácil era prever al advenimiento de la República que el anarcosindicalismo español tenía sus días contados. Por el contrario, los anarcosindicalistas, que nunca irán lejos con su dialéctica anti-histórica, supusieron, profundizando en su gran error, que la República los haría felices en fuerza de darles triunfo tras triunfo. Aprovechando la transición de un régimen a otro, cuando el Gobierno republicano comenzaba a orientarse sobre los graves problemas que halló planteados la C. N. T. se lanzó sin minuto de reposo, a provocar una revolución absurda por el procedimiento del petardo, la bomba y el boicoteo, que era, vista desde nuestra atalaya científica—marxista—, la contrarrevolución descarada, un tanto inconsciente, que podíamos esperar del anarcosindicalismo. Huelga telefónica, subvención y pistolero en Andalucía, huelga metalúrgica en Barcelona, proyectos de atentado en la persona de relevantes políticos, permanencia de los equipos obreros en algunas fábricas, reivindicaciones fantásticas exigidas en plazos de una hora, amenazas a los obreros de la U. G. T., pistola en mano, como en Manlleu y en el puerto de Barcelona; asalto al Banco de Vizcaya, fueron, como si dijéramos, las batallas del Marne de la C. N. T. Las perdieron todas los anarcosindicalistas. Y ahí acabó un

movimiento de masas que llevó a buen número de obreros al descabellado movimiento «revolucionario» de la cuenca del Llobregat, otra batalla del Marne que puede figurar preferentemente entre las citadas.

Como era natural, los Sindicatos de la C. N. T., ante las repetidas derrotas, sin gloria ni provecho alguno, a que los conducían los dirigentes del anarcosindicalismo, se dieron a meditar. Consecuencia de esas reflexiones es la desaparición lenta, pero segura e inevitable, de la C. N. T. Un periódico de la mañana ha publicado una crónica de su correspondiente en Barcelona, de la cual extractamos, para que no se estime gratuito nuestro juicio, algunos datos. El Sindicato Mercantil de Barcelona ha tirado un manifiesto que señala «un nuevo grado del descenso de la C. N. T.» «Ya están al margen de la C. N. T. los Sindicatos Unidos de Gerona, Lérida, Tarragona, Manresa, Sabadell; ahora sólo falta que se desgajen los restos de la antigua organización sindical en Barcelona.» La tirada de «Solidaridad Obrera» no alcanza, ni con mucho, según cifras tomadas en los Sindicatos, dos docenas de miles de ejemplares. Los famosos carnets de cotización yacen abandonados en paquetes vírgenes, y, cosa increíble hace sólo unos meses, suman muchísimo más los obreros organizados en Cataluña fuera de la Confederación Nacional del Trabajo que los que continúan en sus cuadros.» La Unión General de Trabajadores y los Sindicatos autónomos han absorbido en gran parte a los afiliados de la C. N. T. Hasta aquí las notas del cronista aludido. No es un socialista, cuyo testimonio podría parecer interesado y parcial, quien pinta de ese modo la situación de la C. N. T. en Cataluña.

El proletariado catalán emprende una nueva etapa, libre ya de la tutela de los líderes anarcosindicalistas, que si algo han demostrado es saber conquistar cada día una nueva derrota para las masas que depositan en ellos la confianza.

## Otro Rebusco de los Independientes

Nuestro artículo de la semana próxima pasada relativo a los Socialistas independientes, repleto de argumentos, de razones y de doctrina, que, a manera de potentes Rayos X, fotografiaba, ante el público, las repulsivas desnudeces morales del virulento Baurá, ha sido objeto de otra hoja, tan hueca y tan nauseabunda, que no se puede tolerar ni en el lugar del papel «higiénico». Celebramos la publicación de dicha hoja de parra, porque es la más valiosa corroboración a lo que declamos en nuestro artículo a saber: Que por ciertos Socialistas independientes se confunden lamentablemente el odio con los ideales Socialistas que son todo lo contrario: Amor y tolerancia.

## Compañeros de la tierra

Ya tenemos Sindicato; por fin hemos conseguido lo que tanto anhelábamos. Ahora dejaremos de ser tan explotados, y perseguidos, como éramos los obreros de la tierra.

La clase patronal, ha hecho y deshecho a su antojo, jugando y escarneciéndonos al igual que si fuéramos esclavos.

Eso ha cambiado; estamos dispuestos a hacer respetar nuestros derechos.

Oponiéndonos a todo intento de reacción por medio de nuestra organización y por los medios a nuestro alcance, a llegar a los sitios más elevados de la emancipación y de la justicia.

Los caciques pueblerinos se defienden empleando la guerra del hambre. El obrero del campo ha sido siempre el más perseguido, y el que más ha sufrido las injusticias de la clase patronal. Nosotros que con nuestro sudor extraemos de las entrañas de la tierra el sostenimiento de la humanidad; somos los peor tratados, los más explotados.

El que pedía fuesen respetados sus derechos era excomulgado, porque hasta ahora se ha encontrado bajo el fuero caciquil; pero agrupándonos todos bajo la bandera de la Unión General de Trabajadores símbolo de nuestro lema que es «Trabajo, Libertad y Justicia», un día no muy lejano veremos la aurora resplandeciente del nuevo día que será la felicidad de la humanidad.

Por tanto, compañeros, quisiera que todos estos consejos que mi pluma torpemente traza se introdujeran en vuestro espíritu para que os dierais perfecta cuenta de la obligación y necesidad que tenéis de agruparos y uniros para que no seáis engañados por las palabras de vuestros «adversarios que son los amos», aun que os digan no te faltará jornal en mi casa. ¿Pero que jornal? cuatro pesetas para trabajar desde que sale el sol hasta bien entrado de la noche. ¡Catorce horas por cuatro pesetas!

Hay que deshechar todas esas promesas y decidirse a triturar las garras de esos farsantes acaparadores. Hoy las masas trabajadoras han de seguir aunque a paso lento la ruta trazada por nuestro maestro inmortal Pablo Iglesias.

Todos sabéis como la clase burguesa, está trabajando como la carcoma en la madera, apelando a los medios más rastroseros y cobardes, para hacernos estar siempre sometidos al yugo.

Compañeros de infortunio; unámonos todos, como si fuéramos para formar un bloque invencible. Luchemos hasta aplastar a nuestro enemigo común.

Hemos de darnos perfecta cuenta de que han estado engañándonos hasta ahora, y seguirán engañándonos si no nos unimos y agrupamos como un sólo hombre.

Organizados para la lucha haremos desaparecer el sarcasmo, porque los que producimos la materia alimenticia, recibimos jornales infamantes, que solo nos permiten por todo manjar un pedazo de pan tan negro y duro como el corazón de nuestros patronos, y de la misma manera que del cacique, dejaremos de ser jugaretes del cura, este zángano que a cambio de nuestra bondad, nos promete fantástica dicha celestial entregándonos a los caciques esas sanguijuelas que a cualquier parte se agarran para seguir chupando la sangre de los pobres trabajadores.

Trabajadores de la tierra, uníos y luchad por la felicidad humana.

MIGUEL COLL

Esporlas a 25 Octubre de 1932.

## Las rentas del trabajo

Ha fallecido el maquinista Simón Amer socio de nuestro «Consejo Obrero Ferroviario», víctima del trabajo a consecuencia de un accidente ocurrido el día 3 del corriente en plena vía en el ramal de Felanitx, por caída de la máquina, estando el tren en marcha, siendo asistido por sus compañeros de trabajo que lo llevaron con todo cuidado a Porreres como pueblo más cercano, y luego trasladado en un auto a la clínica del doctor Valdés, en donde la ciencia no ha podido evitar el fatal desenlace.

Este Consejo Obrero Ferroviario lamenta sinceramente tan dolorosa desgracia y llama la atención a la compañía, por lo víctimas que a veces son los agentes de las deficiencias del material y el estado de la vía; que a lo mejor cuesta la vida de un obrero.

El compañero Amer era uno de los socios que compartió el sacrificio, de nuestra labor constante no vacilando en colaborar por la causa del trabajo.

Reciba la familia y su esposa nuestro más sentido pésame y condolencia por la pérdida irreparable del inolvidable compañero.

EL COMITÉ

## De Santa María

### Para las autoridades locales y el señor Inspector de Sanidad

Sería muy conveniente y hasta necesario que en este pueblo las autoridades y el señor Inspector de Sanidad desplegaran toda la actividad posible y energía necesaria para que sea un hecho todo lo legislado en higiene y sanidad pública, pues, para bien de todos en general será cuanto se haga en pró de la salud pública.

No está en mi ánimo el causar perjuicios a nadie pero es intolerable que varias casas en plena calle sean vivienda de ovejas principalmente en la calle de Baronía de Terradas donde está llena de excrementos de dichos animales siendo imposible recoger agua en debidas condiciones de sanidad, por eso llamámosles la atención rogándoles se atienda a mi justa petición.

UN OBRERO

## U. G. T. DE BALEARES

Se suplica a todas las secciones que no hayan satisfecho el importe de los estatutos, así como a aquellos que se hallan en descubierto de pago de sus cuotas, satisfagan a la mayor brevedad posible sus débitos a esta U. G. T. y que al hacer los giros postales avisen de ello por carta al Tesorero oportunamente.

El Secretario Contador,  
JOAQUÍN FORTEZA

Obrero! Si no lees diariamente  
**EL SOCIALISTA**  
no tienes conciencia de tu misión.

## La LX reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo

En los días 24 al 29 del pasado mes, se ha reunido en Madrid el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, para celebrar su LX reunión. He sabido que este Organismo se reúne trimestralmente en Ginebra, y que una vez al año celebra estas reuniones en las principales capitales de los países de Europa. Ha sido elegido esta vez Madrid, como sede para reunión ordinaria, y con este motivo el Gobierno de la República ha realizado cuantas gestiones ha considerado precisas para la mejor eficacia de las deliberaciones de los consejeros.

El Gobierno de la República española ha dedicado especial interés a cuanto se relaciona con el problema social, no solamente ratificando todos los Convenios que había votado la Oficina Internacional del Trabajo sino, además, preparando una legislación en favor de los obreros, que funda en los principios tradicionales de humanidad y de justicia, característicos del pueblo español. Desde el primer momento ha prestado España el máximo interés a la obra realizada por la Oficina de Ginebra; pero en estos últimos meses ha procurado identificarse plenamente con aquella obra. Buena prueba de ello son los discursos pronunciados por el Ministro de Trabajo, Largo Caballero, en las reuniones a que asistió en representación del Gobierno de la República.

Es bien sabido el espíritu que anima la obra de la Oficina. En la parte XIII del Tratado de Versalles, quedó consignado que si la Sociedad de las Naciones tiene por objeto lograr la paz universal, ésta sólo puede fundarse en la justicia y para establecerla se creó la Oficina Internacional, que tiende a crear en el mundo normas humanas para el trabajo que regulen las relaciones entre los dos factores de la producción.

Tuvo la Oficina Internacional la suerte de encontrar en Albert Thomas su primer Director, un verdadero paladín del Organismo de Ginebra. Su muerte

prematura ha privado a la Humanidad de uno de los hombres mejor preparados para llegar a la realización del programa de la Oficina; pero su espíritu perdura en aquel Organismo, y los hombres que fueron sus colaboradores prosiguen con el mayor entusiasmo la obra por él iniciada.

Es natural que la reunión del Consejo de Administración de la Oficina, haya despertado en España el máximo interés, y, además, que ello sirva para fortalecer el espíritu de colaboración que viene prestando la joven República a los que en Ginebra trabajan por la paz y por la justicia.

Consecuencia inmediata de esta reunión ha sido el acuerdo del Ministerio del Trabajo de publicar dos libros: uno editado en castellano y en francés en el que se recoge toda la legislación del trabajo, dictada por el nuevo Régimen, y otro que trata de la obra realizada por dicho Departamento, para adaptar a la legislación española los proyectos de Convenios votados por las distintas reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo.

El Consejo de Administración de la Oficina ha desarrollado en esta reunión una interesante labor, pues, entre otras cosas, se ha ocupado de las resoluciones adoptadas por la Conferencia en su XVI reunión, y se examinó los acuerdos de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones que interesa a la Organización Internacional del Trabajo. Procedió también al examen de los informes preparados por la Oficina sobre las cuestiones incluidas para primera discusión en el orden del día de la reunión de 1933. A petición del Gobierno alemán se consultó al Tribunal Permanente de Justicia Internacional sobre la incorporación del Convenio relativo al trabajo nocturno de la mujer. Fué elegida la Mesa del Consejo de Administración y organizada la Dirección. Se nombró Presidente y Asesor del Comité Consultivo del Trabajo a la Alta Silesia, y se examinaron cuestiones relativas a estadísticas del coste de la vida y salarios, trabajo indígena, libertad sindical, cargos sociales, reglamentos, presupuestos y estadísticas de migraciones, etc., etc. Por último se leyó el

informe sobre invalidez-vejez-muerte, elaborados por la reunión de expertos médicos, y el de enganche automático, que ha hecho la Subcomisión encargada de ello.

Asimismo se leyó la Memoria del Director, Sr. Butler, elevado recientemente a este alto cargo, con motivo de la muerte del Sr. Thomas. Butler, colaborador entusiasta del ilustre político francés trabaja con toda decisión para cumplir la obra de Albert Thomas.

Han asistido a la reunión del Consejo las personalidades más sobresalientes en el mundo del trabajo y de la producción, entre ellos, Mahaim, Presidente, (Bélgica), Sir Atul Chatterjee (Inglaterra), Negri (España), Soares (Brasil), Bramsnaes (Dinamarca), Legget (Inglaterra), Micholis (Italia), Picquenard (Francia), Robeston (Canadá), Zgwiadowski (Polonia), Weigert (Alemania), Yoshisaka (Japón).

En representación de los patronos asistieron Oersted (Bélgica), Watson (Inglaterra), Ribot (Francia), Ereulkar (Inglaterra), Olivetti (Italia), Vogel (Alemania). Y en representación de los obreros Mertens (Bélgica), Hayday (Inglaterra), Johanson (Suecia), Joauhau (Francia), Moore (Canadá), Muller (Alemania).

Asistieron además miembros adjuntos, tanto de los grupos gubernamentales como de los patronales y obreros.

La Oficina estuvo representada en el Consejo por los Sres. Pons, Jefe del Gabinete del Director; Child, Jefe adjunto, y Fisher, Secretario; Phelan, Jefe de la División Diplomática; Viple, Jefe de Servicios de Información; Sr. Joncle-Pelou, Jefe de Servicios de Protocolo y Recepciones; Maurette, Jefe de la División de

## EL OBRERO BALEAR

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes . . . . .	0'55 Plas.
Fuera de Palma, trimestre . . . . .	1'65 »
Extranjero, al año . . . . .	10'00 »
En paquetes, ejemplar . . . . .	0'09 »

### CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagan un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a Jaime Matas, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Investigaciones; Palma de Castiglione, Jefe de la División de Informes; Fleury, Jefe de la Sección Administrativa; y Morlet, Consejero Jurídico.

Además se trasladaron a Madrid cuarenta funcionarios de dicho Organismo, especialmente preparados para la obra a realizar.

La reunión se verificó en el Ministerio de Trabajo, donde se había hecho una instalación completa para el debido funcionamiento de los servicios, y tanto el Gobierno como el Presidente de la República, se han interesado por el esplendor de la misma, habiéndose organizado diversos actos, en homenaje de los Consejeros, durante los cuales se pudiera examinar la obra realizada por España, pues se efectuaron visitas a los centros sociales más importantes, que funcionan en el país.

## Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

# La Filadora

Casa de  
confianza

Recibidas las novedades para Otoño e Invierno

**SASTRERIA a MEDIDA con precios económicos**

ROPAS HECHAS para Caballero: Trajes, abrigos, capotes, pellizas y toda clase de confecciones para interior.

Trucherías, impermeables, plumas, capitas niño, paraguas, abrigo impermeable reversible 110'00 Pesetas

Mantas de Lana taradas y sin taras a Cualquier precio

Precio fijo

65, San Miguel, 67

:-:

Teléfono 1760

Ventas al contado